



## COMISIÓN ACTOS DE GOBIERNO EN EL CASO CAVAL

Legislatura N° 363  
Sesión 5ª, ordinaria  
Lunes 15 de junio de 2015

---

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio ORD.DD.SS N°1/2015, de la Directora Sociocultural de la Presidencia de la República, mediante el cual responde a una solicitud de ésta Comisión (Oficio N°5 de 14 de mayo de 2015). Adjunta los siguientes antecedentes:

- Archivador N° 1 de la Fundación Artesanías de Chile.
- Archivador N° 2 de la Fundación Chilenter.
- Archivador N° 3 de la Fundación de las Familias.
- Archivador N° 4 de la Fundación Integra.
- Archivador N° 5 de la Fundación Orquestas Juveniles e Infantiles.
- Archivador N° 6 de la Fundación Prodemu.
- Archivador N° 7 de la Fundación Tiempos Nuevos (MIM).

Respuesta Oficio N°: 5

2.- Correo de la Superintendente de Insolvencia y Reemprendimiento, mediante el cual remite antecedentes en relación al Convenio Weisner S.A., de acuerdo a lo solicitado por ésta Comisión en la sesión del pasado 20 de mayo:

Acta de la Reunión Constitutiva de la Comisión de Acreedores de 25 de agosto de 2011.

3.- Correo de la Superintendente de Insolvencia y Reemprendimiento, mediante el cual remite antecedentes en relación al Convenio Weisner S.A., de acuerdo a lo solicitado por ésta Comisión en la sesión del pasado 20 de mayo:

Acta de la Primera Reunión de la Comisión de Acreedores de 9 de septiembre de 2011.

4.- Correo de la Superintendente de Insolvencia y Reemprendimiento, mediante el cual remite antecedentes en relación al Convenio Weisner S.A., de acuerdo a lo solicitado por ésta Comisión en la sesión del pasado 20 de mayo:

Acta de la Segunda Reunión de la Comisión de Acreedores de 29 de septiembre de 2011.

5.- Correo de la Superintendente de Insolvencia y Reemprendimiento, mediante el cual remite antecedentes en relación al Convenio Weisner S.A., de acuerdo a lo solicitado por ésta Comisión en la sesión del pasado 20 de mayo:

Acta de Reunión de la Comisión de Acreedores de 30 de enero de 2013.

6.- Correo de la Superintendente de Insolvencia y Reemprendimiento, mediante el cual remite antecedentes en relación al Convenio Weisner S.A., de acuerdo a lo solicitado por ésta Comisión en la sesión del pasado 20 de mayo:

Acta de Reunión de la Comisión de Acreedores de 26 de diciembre de 2013.

7.- Correo de la Superintendente de Insolvencia y Reemprendimiento, mediante el cual remite antecedentes en relación al Convenio Weisner S.A., de acuerdo a lo solicitado por ésta Comisión en la sesión del pasado 20 de mayo:

Proposiciones de Convenio Judicial Preventivo Wiesner S.A.

8.- Correo de la Superintendente de Insolvencia y Reemprendimiento, mediante el cual remite antecedentes en relación al Convenio Weisner S.A., de acuerdo a lo solicitado por ésta Comisión en la sesión del pasado 20 de mayo:

Acta de la Junta de Acreedores de 12 de agosto de 2011

9.- Correo del señor Miguel Morales Florest, de Secplan, mediante el cual hace llegar antecedentes “conforme a lo requerido al Alcalde de Machalí, en la sesión del 3 de junio del corriente. Adjunta copia de las actas del Concejo Municipal de Machalí en donde se debatió las modificaciones del Plan Regulador Intercomunal de Rancagua y copia de los contratos y decretos de nombramiento de la profesional Cinthia Ross, con sus respectivos decretos alcaldicios en calidad de Consultora, que fue la única calidad en la que trabajo en la Municipalidad de Machalí”:

Cuarta Reunión Ordinaria del Concejo Municipal.

10.- Correo del señor Miguel Morales Florest, de Secplan, mediante el cual hace llegar antecedentes “conforme a lo requerido al Alcalde de Machalí, en la sesión del 3 de junio del corriente. Adjunta copia de las actas del Concejo Municipal de Machalí en donde se debatió las modificaciones del Plan Regulador Intercomunal de Rancagua y copia de los contratos y decretos de nombramiento de la profesional Cinthia Ross, con sus respectivos decretos alcaldicios en calidad de Consultora, que fue la única calidad en la que trabajo en la Municipalidad de Machalí”:

Centésima Cuadragésima Reunión Ordinaria del Concejo Municipal.

11.- Correo del señor Miguel Morales Florest, de Secplan, mediante el cual hace llegar antecedentes “conforme a lo requerido al Alcalde de Machalí, en la sesión del 3 de junio del corriente. Adjunta copia de las actas del Concejo Municipal de Machalí en donde se debatió las modificaciones del Plan Regulador Intercomunal de Rancagua y copia de los contratos y decretos de nombramiento de la profesional Cinthia Ross, con sus respectivos decretos alcaldicios en calidad de Consultora, que fue la única calidad en la que trabajo en la Municipalidad de Machalí”:

Decreto Alcaldicia N° 342.

12.- Correo del señor Miguel Morales Florest, de Secplan, mediante el cual hace llegar antecedentes “conforme a lo requerido al Alcalde de Machalí, en la sesión del 3 de junio del corriente. Adjunta copia de las actas del Concejo Municipal de Machalí en donde se debatió las modificaciones del Plan Regulador Intercomunal de Rancagua y copia de los contratos y decretos de nombramiento de la profesional Cinthia Ross, con sus respectivos decretos alcaldicios en calidad de Consultora, que fue la única calidad en la que trabajo en la Municipalidad de Machalí”:

Decreto Alcaldicio N° 287.

13.- Correo del señor Miguel Morales Florest, de Secplan, mediante el cual hace llegar antecedentes “conforme a lo requerido al Alcalde de Machalí, en la sesión del 3 de junio del corriente. Adjunta copia de las actas del Concejo Municipal de Machalí en donde se debatió las modificaciones del Plan Regulador Intercomunal de Rancagua y copia de los contratos y decretos de nombramiento de la profesional Cinthia Ross, con sus respectivos decretos alcaldicios en calidad de Consultora, que fue la única calidad en la que trabajo en la Municipalidad de Machalí”:

Decreto Alcaldicio N° 965.

14.- Correo del señor Miguel Morales Florest, de Secplan, mediante el cual hace llegar antecedentes “conforme a lo requerido al Alcalde de Machalí, en la sesión del 3 de junio del corriente. Adjunta copia de las actas del Concejo Municipal de Machalí en donde se debatió las modificaciones del Plan Regulador Intercomunal de Rancagua y copia de los contratos y decretos de nombramiento de la profesional Cinthia Ross, con sus respectivos decretos alcaldicios en calidad de Consultora, que fue la única calidad en la que trabajo en la Municipalidad de Machalí”:

Vigésima Segunda Reunión Ordinaria del Concejo Municipal.

15.- Correo del señor Miguel Flores, Secplan, mediante el cual hace llegar documentos encontrados como producto del trabajo de la señora Ross, sobre la modificación del Plan Regulador Intercomunal de Rancagua, de acuerdo a lo solicitado en la sesión del 3 de junio recién pasado al Alcalde de Machalí:

Memoria Explicativa Actualización Plan Regulador Intercomunal Rancagua 2013.

16.- Correo del señor Miguel Flores, Secplan, mediante el cual hace llegar documentos encontrados como producto del trabajo de la señora Ross, sobre la modificación del Plan Regulador Intercomunal de Rancagua, de acuerdo a lo solicitado en la sesión del 3 de junio recién pasado al Alcalde de Machalí:

Estudio de Capacidad Vial de la Modificación al Plan Regulador Intercomunal de Rancagua, sector cruce Nogales, Machalí.

17.- Correo del señor Miguel Flores, Secplan, mediante el cual hace llegar documentos encontrados como producto del trabajo de la señora Ross, sobre la modificación del Plan Regulador Intercomunal de Rancagua, de acuerdo a lo solicitado en la sesión del 3 de junio recién pasado al Alcalde de Machalí:

Resumen Propuesta Municipalidad de Machalí al Prir de Rancagua, sector Nogales.

18.- Correo del señor Miguel Flores, Secplan, mediante el cual hace llegar documentos encontrados como producto del trabajo de la señora Ross, sobre la modificación del Plan Regulador Intercomunal de Rancagua, de acuerdo a lo solicitado en la sesión del 3 de junio recién pasado al Alcalde de Machalí:

Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) Modificación Plan Regulador Intercomunal de Rancagua, sector nogales, comuna de Machalí.

19.- Correo del señor Miguel Flores, Secplan, mediante el cual hace llegar documentos encontrados como producto del trabajo de la señora Ross, sobre la modificación del Plan Regulador Intercomunal de Rancagua, de acuerdo a lo solicitado en la sesión del 3 de junio recién pasado al Alcalde de Machalí:

Propuesta Zonificación PRI Rancagua, vialidad carretera del Cobre (Alternativa Propuesta).

20.- Correo de la abogado señora Jessica Norambuena Pierret, mediante el cual por encargo de su mandante señora Natalia Compagnon Soto, agradece la invitación y hace presente que los hechos investigados por ésta Comisión son conocidos actualmente por la justicia ordinaria y por el Fiscal Regional de Rancagua, señor Luis Toledo Ríos y debido a la imposibilidad en que se encuentra su representada de referirse a detalles de esa investigación en curso, con el ámbito de no entorpecerla, manifiesta su imposibilidad absoluta de asistir a dicha sesión.

Respuesta Oficio N°: **30**

21.- Correo del señor Álvaro Morales, abogado del señor Sebastián Dávalos, mediante el cual hace presente que, como es de público conocimiento la denuncia criminal en contra del señor Dávalos, denuncia que, como también se sabe, ha dado origen a una investigación que instruye, actualmente, don Luis Toledo Ríos, Fiscal Regional del Ministerio Público de la VI Región. En esas circunstancias, el señor Dávalos ha resuelto no comparecer ante dicha Comisión.

Respuesta Oficio N°: **29**

---